

EDUARDO PEREZ GUZMAN

Contador Público

Arecibo, Puerto-Rico

Arecibo, Puerto Rico
Febrero 5, 1950

Honorable Presidente
de la Universidad Católica,
Santiago, Chile;

Señor:-

Desde esta isla de Puerto-Rico, me estoy dirigiendo a vtra. Honorabilidad para solicitar información acerca del colegio de medicina de esa Universidad.

Tengo un hijo de veinte años de edad que desea continuar su estudio de medicina en esa Universidad, siempre que consiguiera admisión, que sus créditos ya adquiridos en la Universidad de P.R. y Universidad de Columbia, N.Y. donde estudia en la actualidad, le fueran reconocidos por esa Universidad.

Aunque la mayor parte de las Universidades conocen el sistema de instrucción de las demás, he creído oportuno hacerle una ligera reseña del sistema de Puerto Rico y E.U. y así podría ver un poco mejor el caso al cual me estoy refiriendo y aplicar aquellas ideas que creyera convenientes.

El sistema de instrucción de P.R. y E.U. se descompone de la siguiente manera: Ocho años Escuela Elemental, cuatro años de Escuela Superior, cuatro años de Universidad y cuatro años para obtener el título de Dr. en medicina.

Mi hijo cuenta con 34 puntos Escuela Superior y ha obtenido su Diploma, 111 puntos en la Universidad de Puerto-Rico y 18 puntos en la Universidad de Columbia, N.Y. equivalente a un semestre y en el presente continúa en Columbia. Está demás decir que tanto la Escuela Superior como la Universidad los cursos son científicos y que los idiomas son Español, Inglés y cursos avanzados en Francés.

Explicados los puntos que he creído oportunos para conocimiento de Vuestra Honorabilidad, desearía conocer los requisitos de esa Universidad, fecha de apertura de clases, valor anual de la matrícula, Internado si lo hay en esa Universidad y alguna otra información relacionada con el asunto.

Si Vuestra Honorabilidad me dispensa el favor de la información y si dentro de la contestación veo alguna posibilidad de enviar mi hijo a ese país, siempre que tuviera admisión y reconocimiento de sus créditos, me sentiría satisfecho y en la parte de religión que profesa ese pueblo, que es la Católica Romana de la cual mi hijo y sus padres somos fervientes creyentes, moralmente me sentiría hondamente satisfecho y a Vuestra Honorabilidad le quedaría altamente reconocido.

Muy respetuosamente,

Eduardo Pérez Guzmán

ARCHIVO
P
UN
CATÓ